

RESOLUCIÓN N° 145/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO Y REPOSICIÓN DE PASAJES Y VIÁTICOS, A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO Y LAS DISTINTAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Salto del Guairá, 29 de mayo del 2023.

VISTO:

El pedido para abonar pasajes y viáticos a funcionarios del rectorado y las distintas facultades, formulado por el Director General de Administración y Finanzas, y

CONSIDERANDO:

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023", prevé el pago de las remuneraciones extraordinarias, remuneración adicional, y pasajes y viáticos para los funcionarios que prestan sus servicios fuera del horario normal de actividades, y realizan viajes en cumplimiento de sus funciones específicas, y reglados por Resolución del HCSU N° 122/2017.

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 25** establece que: "Son atribuciones y deberes del Rector". **Inc. l) Disponer por sí solo los pagos previstos en el presupuesto de la Universidad, Inc. p) Dictar Resoluciones y aplicar sanciones.**

Que la Ley N° 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional del Canindeyú, la faculta a regirse por sus propios estatutos.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

RESUELVE:

Art. 1ro. AUTORIZAR la reposición y pago en concepto de viáticos y movilidad a funcionarios del rectorado, que prestaron sus servicios fuera del horario normal de actividades, conforme al siguiente detalle:

RECTORADO FF 10						
PRES	FECHAS	LOCALIDAD	NOMBRES Y AP.	C.I. N°	CARGO	TOTAL
1.1.1	27/03/2023	SDG- Katuete	Eladio Larramendia	4.733.395	Auxiliar de Servicios	49.045
1.1.1	23/05/2023	SDG- Katuete	Eladio Larramendia	4.733.395	Auxiliar de Servicios	49.045
1.1.1	14/05/2023	SDG- Curuguaty	Ramon Fernandez	3.562.388	Dir. Gral de Adm y Finanzas	98.089
1.1.1	12/05/2023	SDG- Curuguaty	Ramon Fernandez	3.562.388	Dir. Gral de Adm y Finanzas	98.089
1.1.1	23/05/2023	SDG- Katuete	Daniel Cortaza	4.337.785	Jefe de Serv. Generales	49.045
1.1.1	24/04/2023	SDG- Curuguaty	Victor Lucena	6.217.259	Aux. de Servicios	98.089
1.1.1	05/05/2023	SDG- Curuguaty	Eladio Larramendia	4.733.395	Auxiliar de Servicios	98.089
1.1.1	24/04/2023	SDG- Curuguaty	Eladio Larramendia	4.733.395	Auxiliar de Servicios	98.089
1.1.1	27/03/2023	SDG- Katuete	Daniel Cortaza	4.337.785	Jefe de Serv. Generales	49.045
1.1.1	24/04/2023	SDG- Curuguaty	Daniel Cortaza	4.337.785	Jefe de Serv. Generales	98.089
1.1.1	23/05/2023	SDG- Katuete	Carlos Golin	3.222.127	Dir. Gral de TICs	49.045
TOTAL						833.759

Alfredo

...../...../.....

RESOLUCIÓN N° 145/2023


RECTORADO FF 30.88- FONACIDE						
PRES	FECHAS	LOCALIDAD	NOMBRES Y AP.	C.I. N°	CARGO	TOTAL
1.1.1	30/03 Al 01/04/2023	SDG- Asuncion	Mariano Pacher	403.018	Rector	735.668
1.1.1	19 Al 20/04/2023	SDG- Asuncion	Mariano Pacher	403.018	Rector	735.668
TOTAL						1.471.336

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES FF 10						
PRES	FECHAS	LOCALIDAD	NOMBRES Y AP.	C.I. N°	CARGO	TOTAL
1.1.3	05/05/2023	SDG- Curuguaty	Ada Delgado	2.677.629	Coordinadora	196.178
TOTAL						196.178


FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA FF 10						
PRES	FECHAS	LOCALIDAD	NOMBRES Y AP.	C.I. N°	CARGO	TOTAL
1.1.3	23/03/2023	SDG- Curuguaty	Angel Heimann	3.211.937	Director	196.178
TOTAL						196.178

Art. 2do. IMPUTAR la erogación dispuesta precedentemente al FF10 y FF30.88 FONACIDE de la Universidad Nacional de Canindeyú.-

Art. 3ro. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.


Abg. Alfredo Alvarez Alderete
 Secretario General




Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
 Rector